Sello 4.º 40. mrs. Año de 1835.

de Murcia para q.e lo haga dar los pas.os
dtos. Prelados interesados, con objeto de que
se tenga una sesion donde Reunidos y vistos
todos los antecedentes y trabajos q.e se hicieron
con ptha. anterioridad, se eleve ala M.t Reina de
S. M. para su Rg.io conocim.to y demas fines
que puedan convenir en tan importante em-
presa, estando presente el que dice como uno de
los Representantes que fue de este Ayuntam.to
a concurrir a dho acto sin dieta ni gratific.n
alguna. Y entendido por la misma Corp.n
da: se confirma con la anterior exposicion,
y la tiene como si fuese hecha por si; p.r lo
que su Certificacion y demas el competente
oficio se dirija al Ayuntam.to de Murcia
al fin que se propone.

Casa de Misericordia. Observaciones sobre la misma

El mismo Sr. D. Fran.co de P.a Coed, Diputado
del Comun dixo: Que como Representante de
este Ayuntam.to en la Junta que se cele-
para la direccion y fomento de la casa
de Misericordia de esta Ciudad, cele de